

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

ANEXOS A PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

SERVICIO: VÍAS Y OBRAS

CONCEJALÍA: VÍAS Y OBRAS

CONCEJALÍA QUE RECIBE EL SERVICIO: VÍAS Y OBRAS.

1. - OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Ejecución de las Obras cuya ref. se adjunta:

EXPEDIENTE:

FOMIT 2007

**VIAL DE CIRCUNVALACIÓN BENALMÁDENA PUEBLO:
CONSTRUCCIÓN DE VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LOS
SECTORES SP-11 "LA VIÑUELA" Y TORREQUEBRADA A SU
PASO POR ARROYO HONDO (PUENTE).**

EXPT.: 1782/2005-URB

SITUACIÓN:

VIAL DE CIRCUNVALACIÓN DE BENALMÁDENA PUEBLO, S/N

AUTOR:

Ramón Hernández Estévez, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

ANEXO 1. - VALORACIÓN DE LAS MEJORAS.

Para la valoración de las mejoras, se tendrá en cuenta en cada caso, la medición propuesta de ejecución, que, en cualquier caso, serán unidades totalmente terminadas.

Deberá expresarse plazo de ejecución (a los meros efectos documentales, no se tendrá en cuenta para la valoración de las ofertas, aunque sí resultará contractual, y en cualquier caso, como máximo, igual al plazo ofertado para el proyecto), y adjuntarse desglose de las unidades de ejecución mediante relación valorada, que habrán de referirse, en su caso, a unidades del proyecto, ya que las mismas deberán ser ejecutadas conforme a las prescripciones técnicas del proyecto.

MEJORA 1.- EJECUCIÓN DE CONEXIÓN RED ABASTECIMIENTO. Puntuación máxima 15 puntos.

Las obras consistirán en la interconexión de las redes Torrequebrada y Santangelo a su paso por la zona de actuación del presente contrato, en una longitud máxima de 300 metros, conforme a la memoria adjunta en anexo 2.

Se tendrá en cuenta para la valoración la longitud en metro lineal de red completamente terminada ofertado.

Podrán optarse por dos variantes, una de ejecución por calzada, la otra ejecutándola por la acera existente.

Puntuaciones:

Opción 1.

Máxima ejecución ofertada entre ambos extremos de red por calzada 15 puntos.

Resto Proporcionalmente.

Opción 2.

Máxima ejecución ofertada por acera (salvo cruces de calzada)..... 10 puntos.

Resto Proporcionalmente.

MEJORA 2.- RESTITUCIÓN DE APARCAMIENTOS AL SUR DE LAS OBRAS CONTRATADAS. Puntuación máxima 15 puntos.

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

Las obras consistirán en la ejecución de aparcamientos, bien en línea ancho 2,20 metros, o bien en batería con un ancho de 5 metros, y reconstrucción de acera de ancho igual al existente, pudiendo ofertarse una superficie máxima de 360 metros cuadrados, a ubicar por la propiedad en las posibles implantaciones dispuestas en planos del anexo 3.

El contratista deberá tener en cuenta la reposición de todos los servicios que se vean afectados por la actuación.

Se tendrá en cuenta para la valoración de ofertas la superficie total propuesta (incluyendo acera y aparcamiento) completamente terminado.

Podrán optarse por dos variantes, una de ejecución de aparcamientos en aglomerado, la otra ejecutándolos en hormigón fratasado y encintado con bordillo revasable.

Puntuaciones:

Opción 1.

Máxima superficie de actuación ofertada (aparcamiento en hormigón)..... 15 puntos.

Resto Proporcionalmente.

Opción 2.

Máxima superficie de actuación ofertada (aparcamiento en aglomerado)... 10 puntos.

Resto Proporcionalmente.

MEJORA 3.- ASFALTAR CALLE POSEIDÓN DESDE LÍMITE ACTUACIÓN HASTA CRUCE CON AVDA DE LOS ARGONAUTAS Puntuación máxima 7 puntos

Las obras consistirán en la reparación de asfaltado de carril en calle Poseidón sentido Benalmádena Pueblo desde el límite de actuación del presente contrato hasta cruce con la Avda de los Argonautas, en una longitud máxima de 75 metros lineales, conforme a la memoria adjunta en anexo 4.

Se tendrá en cuenta para la valoración de ofertas la superficie total propuesta (incluyendo acera y aparcamiento) completamente terminado

El contratista deberá tener en cuenta la reposición de la señalización horizontal.

Puntuación:

Máxima superficie de actuación ofertada 7 puntos.

Resto Proporcionalmente.

MEJORA 4.- CONEXIÓN CT NUEVA TORREQUEBRADA 8. Puntuación máxima 3 puntos.

Las obras consistirán en la interconexión de la red proyectada con el Centro de Transformación a su paso por la zona de actuación del presente contrato, en una longitud máxima de 250 metros lineales, conforme a la memoria adjunta en anexo 5.

Se tendrá en cuenta para la valoración la longitud en metro lineal de red completamente terminada ofertado.

El contratista deberá tener en cuenta la reposición de todos los servicios que se vean afectados por la actuación.

Puntuación:

Máxima longitud de canalización ofertada 3 puntos.

Resto Proporcionalmente.

En Benalmádena, 18 de febrero de 2013

LA CONCEJALA DELEGADA

POR LA SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS
El Técnico Municipal

Inmaculada Cifrian Guerrero

Pedro A. Barriga Macías

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

ANEXO 2. - MEJORA 1.- EJECUCIÓN DE CONEXIÓN RED ABASTECIMIENTO.

1.- OBJETO

El presente Estudio tiene por objeto la definición del conjunto de actuaciones a realizar que se consideren necesarias, con el fin de completar la red de interconexión Torrequebrada - Santangelo, que discurre por Calle Poseidón. Dicha arteria es fundamental para el sistema, puesto que facilita el abastecimiento a la zona de Torrequebrada desde los núcleos de Benalmádena pueblo y arroyo de la Miel en caso de avería de la red de ACOSOL. Se encuentra ejecutada al 80%, faltando por completar un tramo de 300 m de longitud.

La presente mejora está directamente vinculada con el proyecto, formando parte del objeto del contrato al tratarse de un enlace de redes de abastecimiento de agua potable existentes que permitan suministro a través del futuro puente.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACION

Las obras cuyo objeto se ha descrito anteriormente contemplan las siguientes unidades:

- Demolición de pavimento asfáltico existente y acerado. Consiste en la demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F de 10/20 cm. de espesor; demolición y levantado de acera afectada; demolición y levantado de bordillos afectados y de fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente.
- Excavación mecánica de zanjas. Consistente en excavación en zanja en terreno de tránsito; y excavación en roca con medios mecánicos.
- Ejecución de Cama de arena. Consistente en relleno de arena en formación de cama, arriñonado y relleno 10 cm por encima de la clave del tubo.
- Colocación de 300 ml de tubería PVC-O DN200 mm. 16 atm. Consistente en la colocación de 300 ml de tubería PVC-O DN200 mm. 16 atm sobre cama de arena de río, relleno lateral y superior.
- Ejecución de conexiones a red existente. Consistente en conexión de la red en ambos extremos de la red existente mediante acoplamientos mixtos PVC-FD en el extremo norte, y PVC-FC en el extremo Sur
- Relleno y compactado con material de excavación. Consistente en relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación de 95 % del Procter.
- Puesta en obra del hormigón. Vertido directo. Consistente en relleno de hormigón HM-20/P/20/I en rellenos y/o anclajes.
- Firme y pavimentación. riego e imprimación; mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles<30; bordillos de hormigón bicapa, de 17 cm de base y 28 cm de altura tipo C3 de Prensagra, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor; pavimento de de hormigón HM-20/P/20/I impreso de 15 cm. Fresado de asfalto de mitad de la calle afectada.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Las obras deberán ejecutarse en el plazo ofertado para el contrato principal, no debiendo exceder en ningún caso del mismo.

4.- TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

La tubería discurre en su totalidad por terrenos Municipales de la calle Poseidón.

5.- TRÁFICO

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

La actuación se realizará en zona de calzada junto al bordillo, por lo que en ningún caso quedará la circulación cortada al tráfico rodado de forma permanente, aunque se deberán presentar desvíos de forma puntual, que habrán de coordinarse con la Policía Municipal.

6.-PRESUPUESTO

El coste de las mejoras ofertadas estará incluido en la oferta económica por lo que no generará coste alguno adicional para esta Administración, en cualquier caso, a costa del contratista, siendo el presupuesto que se acompañe a la propuesta de mejora meramente informativo de los trabajos a realizar.

7.-CONCLUSIONES

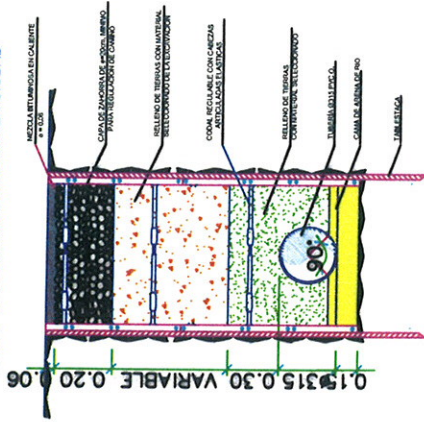
Con todo lo que antecede y el resto de documentos el presente anexo, se consideran descritas las obras.

En Benalmádena, 18 de febrero de 2013
POR LA SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS
El Técnico Municipal


Pedro A. Barriga Macías

DOCUMENTO Nº 2.- PLANOS

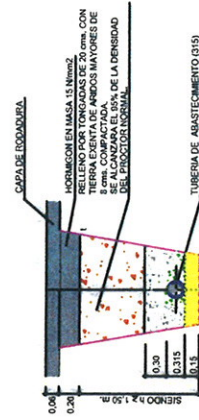
SECCIÓN TIPO DE ZANJA ENTIBADA EN CIUDAD



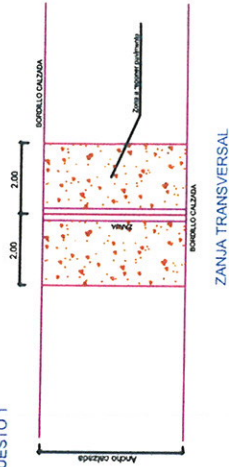
SECCIÓN TIPO ZANJA NORMAL



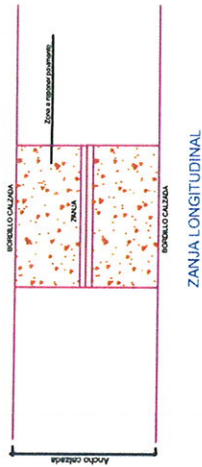
SECCIÓN TIPO DE ZANJA PARA CRUCE DE VIAL
ESCALA 1:25



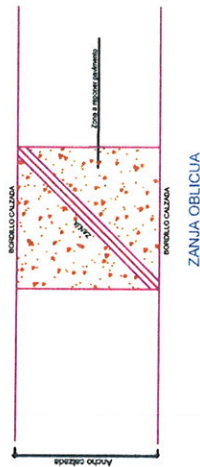
SUPUESTO 1



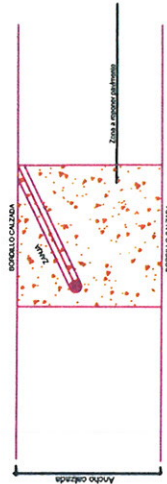
SUPUESTO 2



SUPUESTO 3

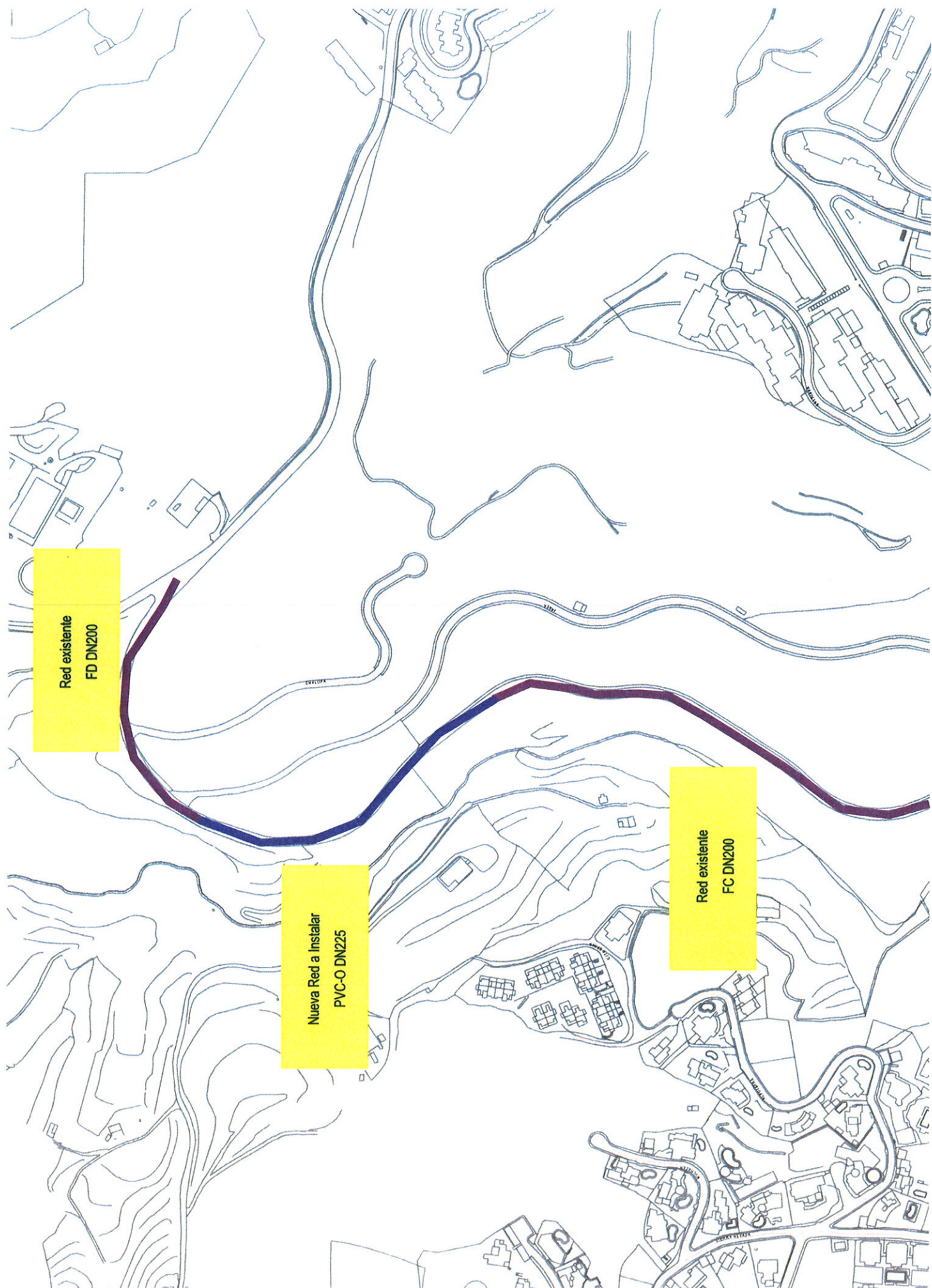


SUPUESTO 4



SECCION A-A DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS EXISTENTES





Red existente
FD DN200

Nueva Red a Instalar
PVC-O DN225

Red existente
FC DN200

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

ANEXO 3. – MEJORA 2.- RESTITUCIÓN DE APARCAMIENTOS AL SUR DE LAS OBRAS CONTRATADAS.

1.- OBJETO

El presente Estudio tiene por objeto la definición del conjunto de actuaciones a realizar la ordenación del vial Calle Poseidón mediante la ejecución de aparcamientos en línea ancho 2,20 o batería ancho 5 metros y reconstrucción de acera, en una superficie máxima de actuación de 360 metros cuadrados.

La presente mejora está directamente vinculada con el proyecto, formando parte del objeto del contrato ya que la ejecución de la rotonda en la zona de Torrequebrada elimina una serie de aparcamientos existentes (20 unidades) que deberán ejecutarse en otra zona para mantener la capacidad de aparcamientos de la vía pública.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACION

Las obras cuyo objeto se ha descrito anteriormente contemplan las siguientes unidades:

- Demolición de acerado. Consiste en la demolición y levantado de de acera afectada; demolición y levantado de bordillos afectados.
- Replanteo de aparcamientos y nuevo acerado.
- Firme y pavimentación. riego e imprimación; mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles<30; bordillos de hormigón bicapa, de 17 cm de base y 28 cm de altura tipo C3, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor; pavimento de de hormigón HM-20/P/20/I impreso de 15 cm.
- Variante aparcamiento en pavimento de de hormigón HM-20/P/20/I armado fratasado de 20 cm espesor, con encintado de bordillos de hormigón bicapa, de 28 cm de base y 17 cm de altura tipo C3, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor.

La ejecución de los trabajos será conforme a las prescripciones técnicas de proyecto.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Las obras deberán ejecutarse en el plazo ofertado para el contrato principal, no debiendo exceder en ningún caso del mismo.

4.- TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

La actuación se propone ejecutar en su totalidad por terrenos Municipales de la calle Poseidon.

5.- TRÁFICO

La actuación se realizará en zona de calzada junto al bordillo, por lo que en ningún caso quedará la circulación cortada al tráfico rodado de forma permanente, aunque se deberán presentar desvíos de forma puntual, que habrán de coordinarse con la Policía Municipal.

6.-PRESUPUESTO

El coste de las mejoras ofertadas estará incluido en la oferta económica por lo que no generará coste alguno adicional para esta Administración, en cualquier caso, a costa del contratista, siendo el presupuesto que se acompañe a la propuesta de mejora meramente informativo de los trabajos a realizar.

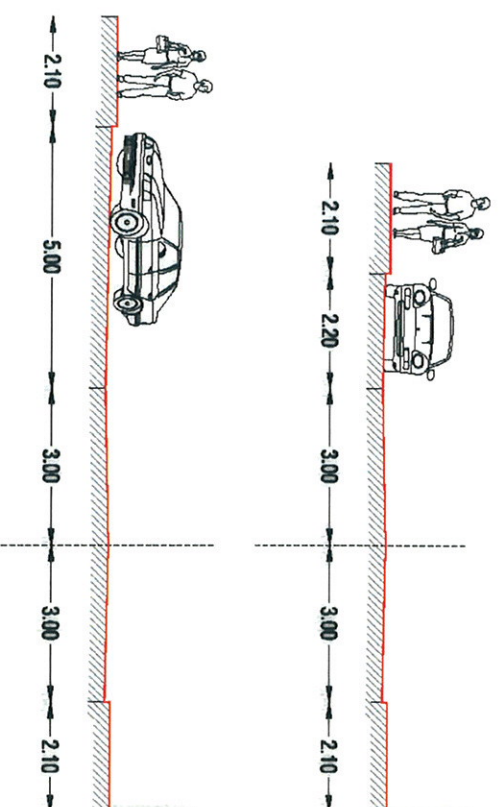
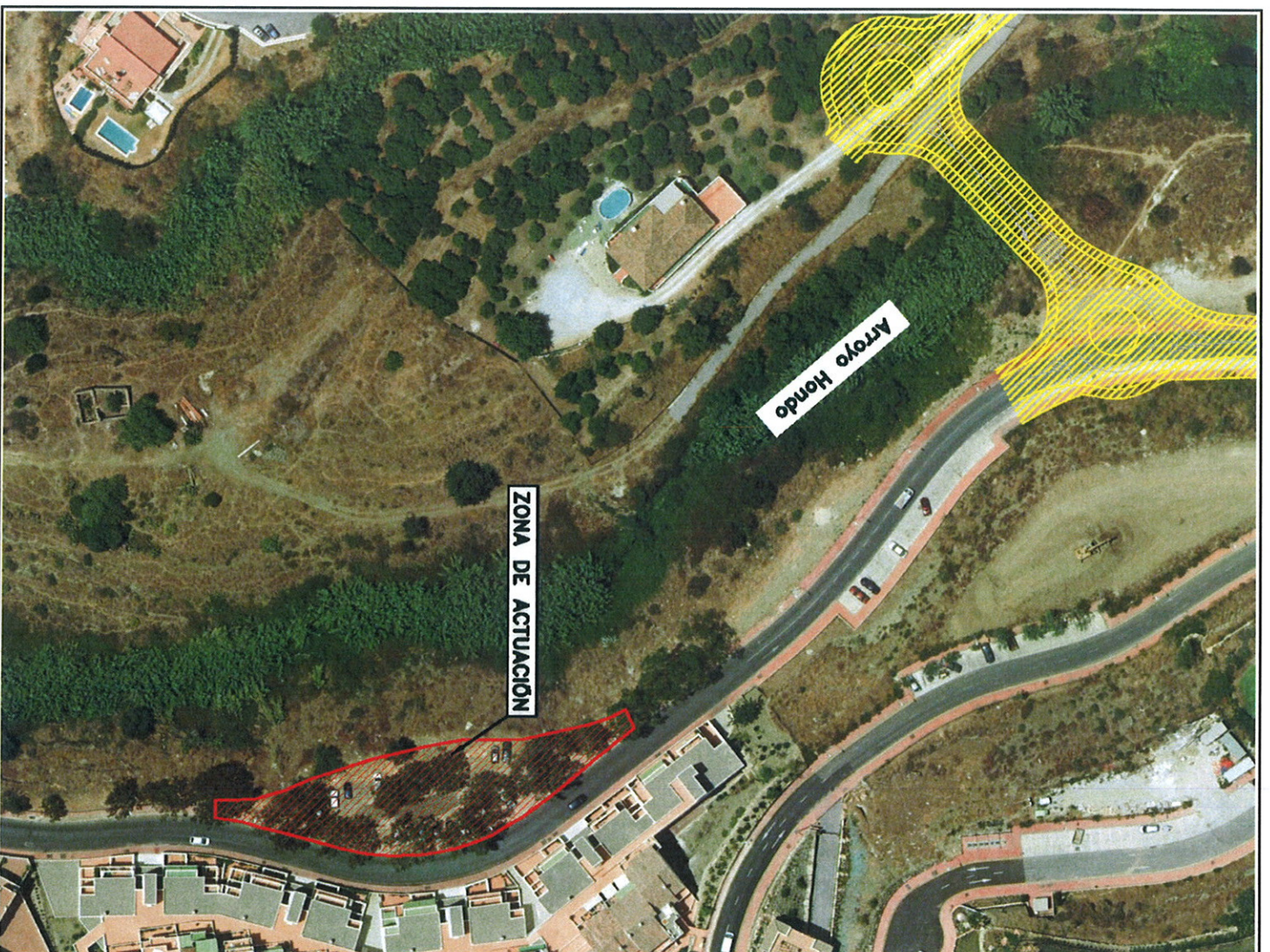
Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

7.-CONCLUSIONES

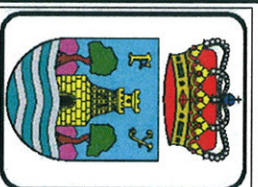
Con todo lo que antecede y el resto de documentos el presente anexo, se consideran descritas las obras.

En Benalmádena, 18 de febrero de 2013
POR LA SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS
El Técnico Municipal


Pedro A. Barriga Macías



APARCAMIENTOS E:1/100



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA Málaga

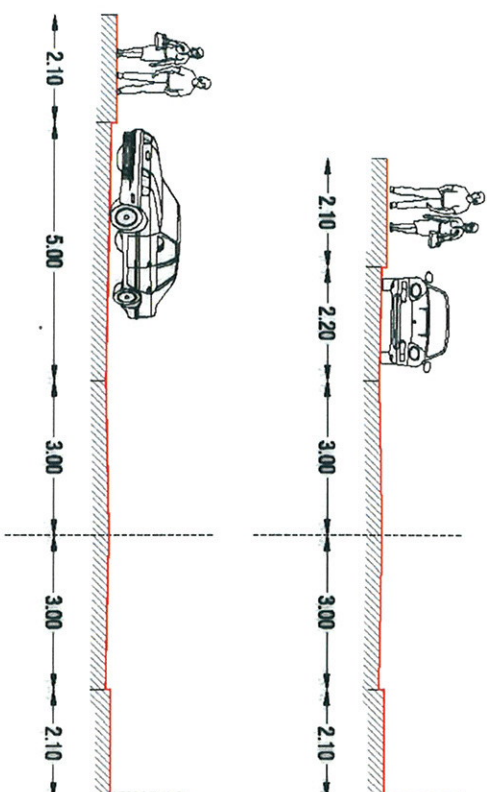
LEVANTAMIENTO
TOPOGRÁFICO POR:
Ortofotografía
DIBUJADO POR:
Aurelio López Molina
ORDENADO POR:
D. José L. Cerezo
FECHA:
febrero 2013
MODIFICADOS:

VIAL DE CIRCUNVALACIÓN BENALMADENA PUEBLO: CONSTRUCCIÓN DE VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LOS SECTORES SP-11 "LA VIÑUELA" Y TOREQUEBRADA A SU PASO POR ARROYO HONDO (PUENTE).			
PLANO DE:	MEJORA 2	Nº:	ESCALA:
RESTITUCIÓN APARCAMIENTOS	1/2	1 : 1.000	
ANULADO POR:	SUSTITUYE AL:		

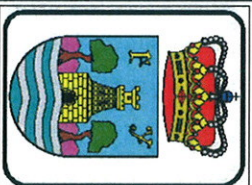
ARCA DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (Sección de Topografía y Cartografía)
V/B: El Técnico Municipal El Topógrafo

Pedro A. Borrigo Macías

Aurelio López Molina



APARCAMIENTOS E:1/100



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA Málaga

LEVANTAMIENTO
TOPOGRÁFICO POR:
Ortografía
DIBUJADO POR:
Aurelio López Molina
ORDENADO POR:
D. José L. Cerezo
FECHA:
febrero 2013
MODIFICADOS:

VIAL DE CIRCUNVALACIÓN BENALMADENA PUEBLO:
CONSTRUCCIÓN DE VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LOS
SECTORES SP-11 "LA VIÑUELA" Y TOREQUEBRADA A
SU PASO POR ARROYO HONDO (PUENTE).
PLANO DE: MEORA 2
Nº: 2/2
ESCALA: 1 : 2.000
ANULADO POR: SUSTITUYE AL:

ÁREA DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (Sección de Topografía y Cartografía)
VB: El Técnico Municipal El Topógrafo

Pedro A. Borrigo Macías

Aurelio López Molina



Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

ANEXO 4. – MEJORA 3.- ASFALTAR CALLE POSEIDÓN DESDE LÍMITE ACTUACIÓN HASTA CRUCE CON AVDA DE LOS ARGONAUTAS.

1.- OBJETO

El presente Estudio tiene por objeto reparación de asfaltado de carril en calle Poseidón sentido Benalmádena Pueblo desde el límite de actuación del presente contrato hasta cruce con la Avda de los Argonautas, en una longitud máxima de 75 metros lineales.

La presente mejora está directamente vinculada con el proyecto, formando parte del objeto del contrato ya que la ejecución del puente afectará al firme de la calle Poseidón ya que será el acceso de vehículos pesados para su construcción.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACION

Las obras cuyo objeto se ha descrito anteriormente contemplan las siguientes unidades:

- Fresado de calzada en carril de actuación.
- Firme y pavimentación: riego e imprimación; mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, de 4 cm de espesor.
- Reposición de señalización horizontal en todo el tramo.

La ejecución de los trabajos será conforme a las prescripciones técnicas de proyecto.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Las obras deberán ejecutarse en el plazo ofertado para el contrato principal, no debiendo exceder en ningún caso del mismo.

4.- TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

La actuación discurre en su totalidad por terrenos Municipales de la calle Poseidón.

5.- TRÁFICO

La actuación se realizará en zona de calzada en un carril, por lo que en ningún caso quedará la circulación cortada al tráfico rodado de forma permanente, aunque se deberán presentar desvíos de forma puntual, que habrán de coordinarse con la Policía Municipal.

6.-PRESUPUESTO

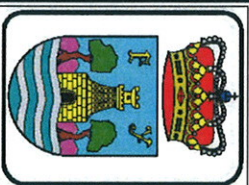
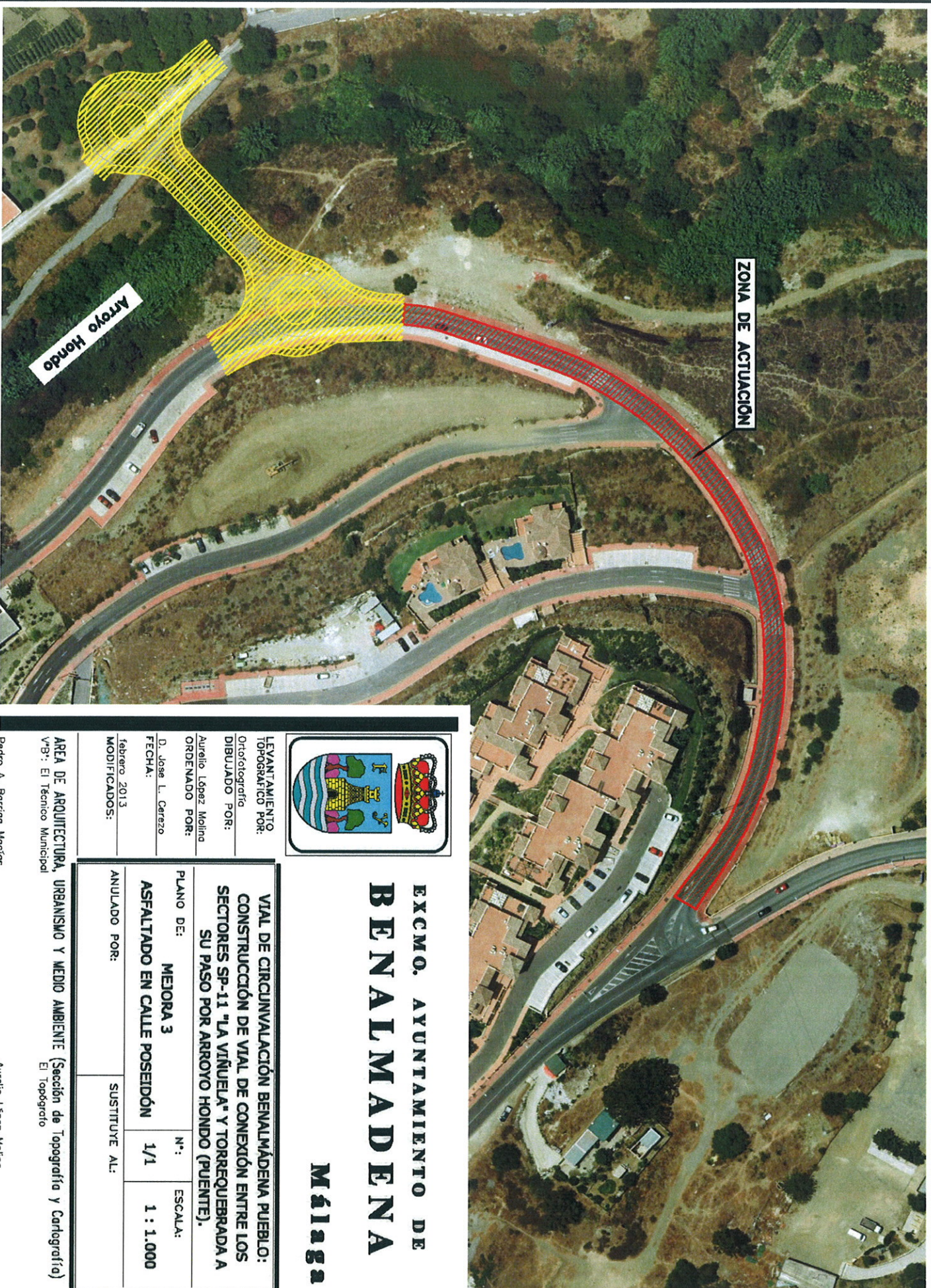
El coste de las mejoras ofertadas estará incluido en la oferta económica por lo que no generará coste alguno adicional para esta Administración, en cualquier caso, a costa del contratista, siendo el presupuesto que se acompañe a la propuesta de mejora meramente informativo de los trabajos a realizar.

7.-CONCLUSIONES

Con todo lo que antecede y el resto de documentos el presente anexo, se consideran descritas las obras.

En Benalmádena, 18 de febrero de 2013
POR LA SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS
El Técnico Municipal


Pedro A. Barriga Macías



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
BENALMADENA
Málaga**

**VIAL DE CIRCONVALACIÓN BENALMÁDENA PUEBLO:
CONSTRUCCIÓN DE VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LOS
SECTORES SP-11 "LA VIÑUELA" Y TOREQUEBRADA A
SU PASO POR ARROYO HONDO (PUENTE).**

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO POR: Otofotografía			DIBUJADO POR: Aurelio López Molina	
ORDENADO POR: D. José L. Cerezo			FECHA: febrero 2013	
MODIFICADOS:			ANULADO POR:	
PLANO DE: MEJORA 3			SUSTITUYE AL:	
ASFALTADO EN CALLE POSEIDÓN			Nº: 1/1	ESCALA: 1 : 1.000

ÁREA DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (Sección de Topografía y Cartografía)
VJB: El Técnico Municipal El Topógrafo

Pedro A. Borrigo Macías

Aurelio López Molina

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

ANEXO 5. - MEJORA 4.- CONEXIÓN CT NUEVA TORREQUEBRADA.

1.- OBJETO

El presente Estudio tiene por objeto la definición del conjunto de actuaciones a realizar que se consideren necesarias, con el fin de completar la red de interconexión de la red proyectada con el Centro de Transformación a su paso por la zona de actuación del presente contrato, en una longitud máxima de 250 metros lineales.

Se propone dejar previsto un cruce para canalizaciones de media tensión por el puente a ejecutar, mediante la instalación de 2 tubos de 200 mm. Esta canalización parte de la proyectada hasta el Centro de Transformación CT Nueva Torrequebrada 8.

Se dispondrán arquetas siempre bajo acera y serán registrables, tipo A-2, dotadas de doble tapa de fundición y situadas cada 40 m como máximo o en cada cambio de dirección, todo ello según normas de Endesa-Sevillana. En concreto, se dispondrá una arqueta a cada lado de la estructura, sin afectar a ésta.

En los cruces de calzada se procederá al refuerzo de las canalizaciones mediante hormigón en masa HM-20.

La presente mejora está directamente vinculada con el proyecto, formando parte del objeto del contrato al tratarse de un enlace de los centros de transformación de Torrequebrada y SP-11.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACION

Las obras cuyo objeto se ha descrito anteriormente contemplan las siguientes unidades:

- Demolición de pavimento asfáltico existente y acerado. Consiste en la demolición y levantado de pavimento de M.B.C/F de 10/20 cm. de espesor; demolición y levantado de acera afectada; demolición y levantado de bordillos afectados y de fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente.
- Excavación mecánica de zanjas. Consistente en excavación en zanja en terreno de tránsito; y excavación en roca con medios mecánicos.
- Ejecución de Cama de hormigón. Consistente en relleno de hormigón en formación de cama, arriñonado y relleno 10 cm por encima de la clave del tubo.
- Colocación de 225 ml de tubo PE DN200 mm. Consistente en la colocación de 225 ml de tubería PE DN200 mm sobre cama de hormigón, colocación de cinta señalizadora, relleno lateral y superior.
- Relleno y compactado con material de excavación. Consistente en relleno de arena en zanjas, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación de 95 % del Procter.
- Puesta en obra del hormigón. Vertido directo. Consistente en relleno de hormigón HM-20/P/20/I en rellenos.
- Firme y pavimentación. riego e imprimación; mezcla bituminosa en caliente tipo S-12 en capa de rodadura, con áridos con desgaste de los ángeles <30; bordillos de hormigón bicapa, de 17 cm de base y 28 cm de altura tipo C3 de Prensagra, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm de espesor; pavimento de de hormigón HM-20/P/20/I impreso de 15 cm. Fresado de asfalto de mitad de la calle afectada.

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Las obras deberán ejecutarse en el plazo ofertado para el contrato principal, no debiendo exceder en ningún caso del mismo.

4.- TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

Las canalizaciones discurren en su totalidad por terrenos Municipales de la calle Poseidon.

Área de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente
Sección de Vías y Obras

5.- TRÁFICO

La actuación se realizará en zona de calzada junto al bordillo, por lo que en ningún caso quedará la circulación cortada al tráfico rodado de forma permanente, aunque se deberán presentar desvíos de forma puntual, que habrán de coordinarse con la Policía Municipal.

6.-PRESUPUESTO

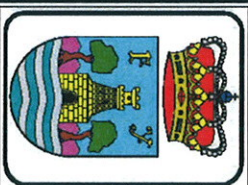
El coste de las mejoras ofertadas estará incluido en la oferta económica por lo que no generará coste alguno adicional para esta Administración, en cualquier caso, a costa del contratista, siendo el presupuesto que se acompañe a la propuesta de mejora meramente informativo de los trabajos a realizar.

7.-CONCLUSIONES

Con todo lo que antecede y el resto de documentos el presente anexo, se consideran descritas las obras.

En Benalmádena, 18 de febrero de 2013
POR LA SECCIÓN DE VÍAS Y OBRAS
El Técnico Municipal


Pedro A. Barriga Macías



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
BENALMADENA
Málaga**

**VIAL DE CIRCUNVALACIÓN BENALMÁDENA PUEBLO:
CONSTRUCCIÓN DE VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LOS
SECTORES SP-11 "LA VIÑUELA" Y TOREQUEBRADA A
SU PASO POR ARROYO HONDO (PUENTE).**

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO POR: Ortofotografía		
DIBUJADO POR: Aurelio López Molina		
ORDENADO POR: D. José L. Cerezo		
FECHA: febrero 2013		
MODIFICADOS:		
PLANO DE: MEJORA 4	N.º:	ESCALA:
CONEXIÓN CT NUEVA TOREQUEBRADA	1/1	1 : 1.000
ANULADO POR:	SUSTITUYE AL:	

ÁREA DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (Sección de Topografía y Cartografía)
VVB: El Técnico Municipal
El Topógrafo

Pedro A. Borrigo Macías

Aurelio López Molina